

El Consejo de la Magistratura hace saber que habiendo finalizado el concurso respectivo, ha resuelto elevar a consideración de la Honorable Legislatura Provincial, de acuerdo al artículo 7º inciso a) de la Ley 1310 la propuesta integrada en riguroso orden alfabético de quienes han obtenido las tres mejores calificaciones para cubrir el cargo de: Juez de Instrucción y Correccional del fuero contra el Narcocrimen de la Primera Circunscripción Judicial

GONZALEZ, DIEGO ANTONIO

MOLINA, JOSE LUIS

TAFETANI, NATALIA VERONICA

SECRETARIA, 03 marzo de 2017

DR. CLAUDIO R. BENITEZ

SECRETARIO